

Rúbrica de Observación para Evaluar la Aplicación del Protocolo de Examen Clínico en Comunidad en Odontología de Mínima Intervención

Rúbrica de Observación | Ciencias de la Salud | Odontología | 5 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar, en tiempo real, las habilidades y comportamientos de estudiantes universitarios en la aplicación del protocolo para realizar un examen clínico en comunidad, en el contexto de Odontología de mínima intervención. La escala va de 1 (muy pobre) a 5 (excelente), valorando aspectos clave para asegurar una evaluación clínica adecuada y completa.

Rúbrica

Rúbrica de Observación para Evaluar la Aplicación del Protocolo de Examen Clínico en Comunidad en Odontología de Mínima Intervención

Esta rúbrica está diseñada para evaluar, en tiempo real, las habilidades y comportamientos de estudiantes universitarios en la aplicación del protocolo para realizar un examen clínico en comunidad, en el contexto de Odontología de mínima intervención. La escala va de 1 (muy pobre) a 5 (excelente), valorando aspectos clave para asegurar una evaluación clínica adecuada y completa.

Criterio	Descripción	Puntaje (1-5)
1. Preparación previa	Demuestra conocimiento y organización previa del protocolo antes de iniciar el examen clínico en la comunidad.	
2. Presentación e interacción con la comunidad	Muestra respeto, claridad y empatía al presentarse y comunicarse con los pacientes durante el examen.	
3. Aplicación sistemática del protocolo	Sigue de manera ordenada y completa cada paso del protocolo de examen clínico sin omisiones.	

Criterio	Descripción	Puntaje (1-5)
4. Identificación de signos clínicos	Reconoce y documenta adecuadamente los hallazgos clínicos relevantes según el protocolo.	
5. Manejo del instrumental y técnicas	Utiliza correctamente los instrumentos y técnicas indicadas para realizar el examen clínico.	
6. Registro y documentación	Completa de forma clara y precisa los registros clínicos durante el examen en comunidad.	
7. Manejo del tiempo	Administra el tiempo asignado para realizar el examen sin apresuramientos ni demoras innecesarias.	
8. Actitud profesional y ética	Mantiene una conducta ética, confidencialidad y profesionalismo durante toda la evaluación clínica.	